

MEMORANDUM

DPMF-M-086-2018

**PARA:** Ivonne Ramirez  
Directora de Transparencia

**DE:** Elizabeth Rivera  
Directora DPMF

*Rosa E. Rivera H.*



**ASUNTO:** Ver Texto

**FECHA:** 16 de abril de 2018

Me es grato dirigirme a usted en el sentido de hacer de su conocimiento actividades relacionadas con la publicación de la Memoria Institucional de la SEFIN.

- Es importante señalar la diferencia que existe en lo incorporado en la Memoria Institucional de la SEFIN y las Memorias Institucionales de las demás Secretarías de Estado, en el sentido de que las demás Secretarías de Estado se limitan a exponer sobre elementos muy propios a sus quehaceres.
- La SEFIN incorpora dentro de su Memoria Institucional aspectos no exclusivos al quehacer de esta Secretaría de Estado al involucrar elementos del Sector Público No Financiero y de la economía en su conjunto como ser el Sector Real, Sector Financiero y Sector Externo información que debe ser recopilada desde diferentes fuentes de información.
- Para el inicio de la elaboración de la Memoria Institucional de la SEFIN se necesitan contar con insumos como ser el Programa Monetario del Banco Central de Honduras (BCH) cuya fecha de publicación es en Febrero de cada año pero asimismo el BCH hace una revisión de dicho Programa en Junio.
- Se incorpora cifras del World Economic Outlook del FMI cuya cifras últimas de publicación son en Abril.
- En el caso puntual de las cifras que se generan a través del SIAFI es importante que ya se haya realizado el cierre presupuestario y contable que en casos ha llegado a realizarse hasta el mes de Abril.
- Una vez realizado el cierre presupuestario y contable se elabora la Cuenta Financiera de la Administración Central y del Sector Público No Financiero del cual se requieren 45 días.

- Las Instituciones del SPNF (Instituciones Descentralizadas, Institutos de Previsión Social y Empresas Públicas) remiten a la SEFIN sus Estados Financieros (en la fecha que hagan el cierre) que son requeridos para elaborar la Cuenta Financiera del SPNF.
- Asimismo se concilia el Financiamiento con el BCH, trabajo que lleva tiempo realizarlo, porque se analizan los Estados Financieros de cada Institución.

De manera de proporcionar al público en general de Cifras Oficiales versión preliminar se elabora un informe resumido de Cifras Fiscales de fin de año, dichas cifras son ajustadas cuando que se elabora la Memoria Institucional, asimismo se publican los Logros de la SEFIN.

Dado todo lo anterior la Memoria Institucional de la SEFIN se elabora y se publica durante el segundo semestre de cada año posterior.

Atentamente,

## RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS EN LA GESTIÓN FISCAL 2017

- **El cumplimiento del Acuerdo Económico con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y de las revisiones al programa ha demostrado progresos considerables en la restauración de la estabilidad macroeconómica y la reducción del déficit fiscal. Por primera vez un Gobierno cumple acuerdo con el FMI de tres años.**
- **Crecimiento económico.** Después de la crisis política y financiera en 2009, la economía nacional se ha recuperado en los últimos tres años de la administración del Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, con crecimientos económicos de 3.1% en 2014, 3.8% en los años 2015- 2016 y de un 4.2% en el año 2017.
- **Déficit Fiscal.** hace cuatro años llegó al 7.9 %, lo que representó L32,000 millones de lempiras en concepto de gastos; para el 2017 se redujo significativamente a un 3.2%, inferior a la meta de prevista de un 3.5% para dicho ejercicio. Lo anterior ha influido en obtener una mejor posición a lo interno y externo del país.
- **Ley de Responsabilidad Fiscal,** se ha institucionalizado la disciplina fiscal con la adopción de la Ley de Responsabilidad Fiscal, contenida en el Decreto No. 25-2016, el cual fue publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 04 de mayo de 2016, cumpliendo de forma preliminar con la meta del Déficit del Sector Público No Financiero (1.2%), el crecimiento del gasto corriente (7.1%) y atraso en pagos mayores a 45 días (0.2%).
- **Mejora en la calificación de Riesgo Crediticio.** Producto de todos los esfuerzos en materia económica y financiera el país ha logrado una mejora histórica en la confianza y credibilidad crediticia, que se refleja en que la agencia Moody’s subió la calificación de país de B2 con perspectiva estable a B1 con perspectiva estable.  
  
Así mismo, la firma calificadora Standard and Poor’s subió la calificación de riesgo soberano a Honduras, pasando de una calificación de B+ con perspectiva positiva, a una calificación de BB- con perspectiva estable, alcanzando la mejor calificación de la historia.
- **Bonos Soberanos.** La confianza en el mercado de bonos se recuperó, durante la crisis política, la prima de riesgo país llegó a 2.89% y después de la

declaratoria de elecciones se redujo a 2.45%. En total durante la presente administración (2014- 2018) la prima riesgo bajo 4.3%.

- **En referencia al saldo de la Deuda Pública del Gobierno Central**, esta asciende a un monto de US\$10,918 millones de dólares lo que representa un 48.7% en relación al Producto Interno Bruto (PIB), Al cierre del 2017, la Deuda Interna asciende US\$ 4,099 millones de dólares (18.3% del PIB) y la Deuda Externa US\$6,819 millones de dólares (30.4% del PIB). La Deuda Pública ha experimentado una estabilización con mejoras en el balance fiscal.
- **Inversión Pública.** La Inversión Pública es fuente generadora de empleo, oportunidades, mejora la competitividad y reducción de la pobreza. Para el 2017, entre los principales rubros de la Administración Central, el Estado destinó L.9,956.57 millones de lempiras en Infraestructura; L.3,186.35 millones de lempiras Programas Sociales y L2,492.99 millones de lempiras en Alianzas Público Privadas (APP).
- **El Sistema de Registro y Control de Servidores Públicos (SIREP).** Garantiza una nómina confiable de empleados y funcionarios públicos. A la fecha se ha logrado incluir las 99 instituciones, representando un 100%, las cuales validan salarios en todas sus modalidades de contratación. En el 2014 se registraron 202,785 funcionarios públicos, a la fecha existen 192,122 colaboradores; obteniendo una reducción del 16% de empleados en promedio. Por otra parte, el indicador de sueldos y salarios como parte del PIB reflejó una reducción significativa de un 9.1% para el año 2014 a 8.2% en el año 2017.
- **En lo que se refiere al tema de fideicomisos**, el Fideicomiso de Reducción de la Pobreza asciende a la fecha a un monto de L4,483 millones de lempiras de los cuales en un 72% son destinados a actividades de Desarrollo e Inclusión Social, 14% CONVIVIENDA, 10% Programa Con Chamba Vivís Mejor y el resto entre Banca Solidaria y FIRSA.